

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y FISCALÍA ELECTORAL, SE REÚNEN PARA GARANTIZAR COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

Con el objeto de estrechar acciones de coordinación institucionales para un adecuado desarrollo del Proceso Electoral local 2020-2021, el Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Estado (TJEBE) Magistrado, Jaime Vargas Flores, sostuvo una reunión con el Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado (FEBC), Carlos Barboza Castillo.

En la reunión, las autoridades electorales, tuvieron un diálogo para un mejor reconocimiento de los procedimientos institucionales de impartición y observancia de la justicia electoral en el contexto del presente Proceso Electoral local, acciones encaminadas para brindar un servicio que garantice el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía de cara a los comicios del 6 de junio del año en curso.

En dicho encuentro participaron también, la Magistrada del Tribunal de Justicia Electoral, Carola Andrade Ramos, así como el equipo de trabajo de la Fiscalía Electoral, compuesto por la Directora de Prevención de Delitos Electorales y Proyectos Estratégicos, María Adolfinia Escobar López; el Director de Investigación y Persecución, Jesús Antonio Chávez Hoyos, así como el Director de Juicios, Convencionalidad y Constitucionalidad, Sergio Federico Gamboa García.